



**EVALUACION PROGRAMA DE
DESAYUNOS ESCOLARES CON
RELACION AL ESTADO
NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y
NIÑAS DEL DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA
2007**



Los objetivos trazados a través del programa son claros, pero no se tiene especificadas las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos, se está brindando los desayunos a un gran número de alumnos tanto en el casco urbano como en las zonas rurales pero falta más controles en las diferentes fases del programa.



La información disponible del programa fortalecimiento nutricional no permite realizar dicha evaluación, no se tiene una LINEA DE BASE del programa y la información de las bases de datos de las mediciones realizadas de peso y talla de los niños, no es de la MISMA población en todos los casos y además en algunas mediciones no se incluye información de todos municipios. Adicionalmente el programa en su formulación no incluyo la fase de evaluación, ni unos indicadores e instrumentos adecuados para tal fin.



Los datos de cobertura como tal NO reflejan el impacto del programa, el impacto estaría dado por el mejoramiento de la situación nutricional, pero la información disponible no permite afirmar que se haya producido o no este impacto.



En las visitas practicadas a los municipios muestra con el fin de evaluar el proceso de seguimiento y control que se adelanta por parte de la gobernación del Valle se encontraron, en términos generales, las siguientes deficiencias:

La mayor dificultad que se encontró en el proceso de la evaluación está relacionada con la información de las mediciones antropométricas de los niños y niñas.



La información de seguimiento fue variable y no se realizaron curvas de seguimiento por niño de la muestra.

Los equipos de evaluación en terreno no fueron estandarizadas ni entrenados y los equipos de medición (balanzas y tallímetros) no dan certeza de medición, no son calibrados y se mueven y transportan sin control.



La información obtenida no es analizada localmente y es enviada al Departamento para su consolidación en una base de datos.

Las secretarías de salud en su mayoría desconocen los avances y los esfuerzos del programa. Generalmente se observaban desconocimiento real de los diferentes objetivos específicos y avances del programa.



En el Municipio de Buga se realizaron más de 11.000 mediciones antropométricas con un esfuerzo municipal muy importante y sin precedentes, lamentablemente no fue posible la utilización de dicha información ante la espera de un programa que nunca llegó, prometido por la Gobernación.



Se percibió la poca técnica de toma de las variables básicas antropométricas por parte del personal auxiliar, esto representa la alta fluctuación de los resultados obtenidos en los análisis previos a este informe.

La fluctuación en los diferentes índices analizados, se puede asociar a dos fenómenos que influyen notablemente en los resultados: La deserción en la población escolar y la el desplazamiento de los infantes al colegio. Son variables externas que al influir en los indicadores nutricionales hay que realizar una matriz rotada para correlacionar de influencia de estas en los objetivos del programa.



Las mediciones antropométricas no se están realizando con los estándares de calidad en la forma de la toma, esta razón hace que incida en los análisis estadísticos y en la contabilidad de la toma de los datos bases.

No se tiene un procedimiento estandarizado para la toma de las variables antropométricas, este factor es de mucha incidencia negativa para la variación, fluctuación y procedimiento estadístico.



Teniendo en cuenta que en la calidad del dato influyen variables tales como: estandarización previa del proceso, personal que realiza las mediciones; los instrumentos que se emplean y el registro y digitación de la información, los resultados presentados en los informes y bases de datos reflejan algunos sesgos y no permite hacer conclusiones ni comparaciones frente a los hallazgos en cada medición.



En cuanto a los índices nutricionales, se observa que en los municipios, el porcentaje de desnutrición entre los seguimientos muestra una amplia diferencia, lo cual no es explicable si las mediciones se realizan en poblaciones similares y tampoco teniendo en cuenta los resultados de diferentes estudios realizados en el Valle, lo que da muestras de los posibles errores de medición.

Cuando no es posible la selección de los grupos diferenciales beneficiarios y no de una política Pública, por efectos que la política es universal cuyo beneficio llega a todos, como es el caso del programa de desayunos escolares, se hace indispensable que los grupos seleccionados para los muestreos siempre sean los mismos a fin de ser consistentes con los resultados obtenidos.



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA



Certificado No. SC-3002-1

Se debe tener en cuenta que este proyecto no solo es brindarles al escolar “COMIDA” en forma de merienda o desayunos; este se debe identificar como un proceso MEDICO-CIENTIFICO, es la única forma de garantizar la eficiencia, eficacia y el verdadero impacto del programa a la población objeto.



En cuanto a la información suministrada de los seguimientos de peso y talla de los niños y niñas escolares beneficiarios del programa fortalecimiento nutricional en los municipios seleccionados, se evidencio que no se dispone de información suficiente y confiable de todos los municipios y que además los niños y niñas a los cuales se realizo medición de peso y talla no es la misma, **lo cual NO permite realizar comparaciones y mucho menos una evaluación del impacto del programa.**



El programa como política pública un excelente mecanismo de salud preventiva para disminuir los diferentes niveles de desnutrición y malnutrición que se presentan en los niños del departamento del valle del Cauca, donde su población sujeto específicamente son los niños y niñas con mayor factores de riesgo y vulnerabilidad de padecer patologías asociadas a un mal suministro de alimentos balanceados de acuerdo a requerimiento calórico y requerimiento biológico, además de contribuir de manera directa a disminuir la deserción escolar y generar un ambiente social propicio para la comunidad más desprotegida que ve en dicho programa la posibilidad real de garantizar la educación de sus hijos.



El programa de desayunos escolares debe necesariamente ir ligado a un proceso riguroso y permanente de evaluación y seguimiento que permita medir no sólo el número de desayunos o almuerzos suministrados sino que logre establecer el verdadero impacto del programada referido al fortalecimiento nutricional aunado a la disminución comprobada de la deserción escolar en el departamento.



La magnitud del programa y el posible impacto del mismo en el estado nutricional de los niños y las niñas del Departamento, sumado a la cuantiosa inversión económica, realizada por los diferentes actores: Gobernación, Municipios, ICBF, no se ve reflejada en un esfuerzo por evaluar de manera juiciosa el impacto nutricional. Lo anterior no significa que el programa no impacte positivamente la salud de los niños y niñas, pero con la información disponible tampoco es prudente afirmar lo contrario.



RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
CONVENIO GOBERNACION- MUNICIPIOS- ICBF
VIGENCIAS 2004-2007

(millones)

ENTIDAD	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Gobernación	6.688	15.697	23.582	37.126	83.093
ICBF	13.167	12.691	18.000	21.556	65.414
Municipios	2.347	3.188	5.500	10.692	21.727
TOTAL	22.202	31.576	47.082	69.374	170.234

Fuente: Contraloría
Departamental

Estudiantes

Beneficiados	421.922	444.290	582.828	670.526
--------------	---------	---------	---------	---------